



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021 -2024)



PERFIL DE PUESTO

DEPARTAMENTO DE OPERATIVO Y DE LOGÍSTICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PERSONAL

PERFIL DEL PERSONAL: JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERATIVO Y DE LOGÍSTICA

REPORTA A: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO

SEXO:	Indistinto
EDAD:	23 a 45 años
ESTADO CIVIL:	Indistinto
EXPERIENCIA :	6 Meses

AREA DE CONOCIMIENTO:	Indistinto
ESCOLARIDAD DESEADA:	Licenciatura

CUALIDADES / HABILIDADES:

- Análisis
- Disciplina
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Organización
- Planeación
- Comunicación

- Toma de decisiones
- Manejo de personal
- Manejo de conflictos
- Disposición para asumir y delegar responsabilidades
- Establecer metas y objetivos
- Autorreflexión
- Trabajo en Equipo

CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Capacidad para organizar personal a su cargo
- Conocimientos básicos de computación
- Redacción de documentos
- Capacidad de toma de decisiones
- Conocimiento de Archivo
- Conocimientos en Administración de recursos humanos, financieros y materiales

- Planeación y ejecución de actividades administrativas y de campo
- Conocimiento y aplicación de leyes, reglamentos y acuerdos vigentes
- Proyectos y obras de desarrollo, urbanización y obra pública
- Gestión y desarrollo de Planes, programas y proyectos de diversas áreas

DESCRIPCION DE PUESTO

OBJETIVO:

Fungir como enlace, para asegurar y gestionar la adecuada vinculación con las diversas dependencias, organismos y entidades de la administración pública estatal y federal.

FUNCIONES:

Artículo 72.- Son funciones y atribuciones del Departamento Operativo y de Logística adscrito a la Dirección de Gestión del Desarrollo:

- I. Diseñar y operar estrategias de contacto ciudadano, sencillas, accesibles y funcionales;
- II. Generar mecanismos de información a la población, para que colabore, se integre y participe de las acciones y las decisiones públicas del Ayuntamiento, así como en la formulación e implementación de proyectos de desarrollo, urbanización y obra pública; y
- III. Las demás que determine el titular de la Dirección de Gestión del Desarrollo y/o la persona titular de la Secretaría Técnica de Infraestructura y Planeación.